

VERACRUZ: REVOLUCION Y EXTREMISMO

Mario GILL

CON LA LLEGADA AL gobierno de Veracruz del coronel Adalberto Tejeda —1º de diciembre de 1920— se inició en aquel Estado una etapa de luchas populares, dramáticas y desesperadas, únicas en la historia de México. Esto no quiere decir que haya sido el gobernante el promotor de esas explosiones de radicalismo; el fenómeno del extremismo en Veracruz fué la culminación de todo un proceso que se venía desarrollando en México desde principios de siglo como reacción dialéctica del pueblo mexicano contra los treinta años de opresión porfirista. Los excesos y absurdos con que se manifestó esa reacción se originaron en las fuentes del anarquismo en que bebían los líderes de aquellas luchas, y en el deslumbramiento producido por la Revolución rusa y su consecuencia inmediata, la dictadura del proletariado.

Pero ¿por qué fué Veracruz, precisamente, el medio donde el fenómeno alcanzó su expresión extrema? ¿Por qué no en otras regiones, donde la situación de miseria y explotación de las masas tenía características más graves que en Veracruz? La explicación debe buscarse en los antecedentes históricos de la entidad: por su posición geográfica, el Estado ha recibido primero, y con mayor violencia que ninguno otro, el impacto de las agresiones extranjeras, desde Hernán Cortés y los demás piratas de mar y tierra hasta el general Funston, en 1914. El haber sido en dos ocasiones asiento de los poderes federales, cuna de las Leyes de Reforma y de la primera ley agraria (la del 6 de enero de 1915) y escenario de tantos y tan extraordinarios episodios históricos, ha dejado su huella en la conciencia colectiva de los veracruzanos, haciéndolos más sensibles a los estímulos sociales y políticos.

Tampoco significa lo anterior que el gobernante, Tejeda, no haya sido un factor activo en el proceso de radicalización que se operó en el Estado. Lo fué, sin duda, y de manera muy importante, como se verá luego. En las dos ocasiones en que gobernó —1920-24 y 1928-32— hubo de sostener una lucha constante contra el gobierno del centro, para quien el radicalismo veracruzano era una desesperante pesadilla. Tejeda, gobernante, actuó como un verdadero líder; no iba a la zaga, sino a la cabeza de su pueblo, aun cuando en muchas ocasiones no precisamente como conductor de masas, sino empujado por éstas. El cargo que tal vez pueda hacerse al Coronel en su calidad de dirigente político es el de haber ido demasiado lejos, subestimando la fuerza de la burguesía encumbrada, de la cual, seguramente, él no creía formar parte.

ANARQUISMO Y COMUNISMO

Muchos o casi todos los errores políticos padecidos por los conductores del pueblo mexicano, de la Revolución a nuestros días, deben atribuirse al hecho de que los hombres —promotores y ejecutores— que realizaron el movimiento social de 1910 carecían de preparación política; ignoraban que la revolución es una ciencia y que “sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario posible”. Las tesis anarquistas difundidas en México por Flores Magón y demás precursores dejaron una profunda huella que todavía se percibe en los líderes y las masas mexicanas. Toda la filosofía política de la época se resumía en estos tres nombres: Proudhon, Bakunin y Kropotkin. *La conquista del pan* y *Las mentiras convencionales de la civilización* (de Max Nordau) eran el catecismo de los revolucionarios de 1910.

El marxismo empezó a difundirse entre las masas al triunfo de la Revolución. Uno de los alemanes que vinieron a México en las postrimerías del siglo pasado para crear la industria cervecera en Toluca, don Pablo Zierold, que fué luego uno de los fundadores del Partido Socialista Mexicano, allá por 1911, fué de los que con más empeño distribuían literatura marxista entre los trabajadores mexicanos. De allí resultó una filosofía política híbrida de anarquismo y comunismo, que condujo a los dirigentes al extremismo más desorbitado. Todos los jóvenes inquietos que luego se convirtieron en dirigentes responsables en sus respectivas regiones, fueron atacados por ese sarampión rojo, el “izquierdismo”.

Sin bases teóricas para poder interpretar el sentido histórico de la Revolución bolchevique ni medir sus alcances, arrebatados por el entusiasmo, creyeron llegada la hora del proletariado en todo el mundo. La toma del poder por la clase obrera en la Rusia zarista hacía que la burguesía se replegara en todo el mundo; atontada, contemplaba con espanto la euforia creciente de las masas. La aristocracia mexicana había sido humillada en 1914 cuando la revolución constitucionalista entregó a los anarquistas de la Casa del Obrero Mundial el Palacio de los Azulejos (en la calle de Madero) para cuartel general de sus actividades.

Francisco I. Madero expulsó a Juan Francisco Moncaleano, agitador anarquista español, promotor de la Casa del Obrero Mundial. Victoriano Huerta expulsó a José Santos Chocano, que participaba al lado de los jóvenes mexicanos anarquistas —Antonio Díaz Soto y Gama, Serapio Rendón, Rafael Pérez Taylor, Diego Arenas Guzmán, Santiago R. de la Vega, etc.— en la tarea de movilizar al pueblo mexicano. Don Venustiano Carranza promulgó el 1º de agosto de 1916 la ley que castigaba con la pena de muerte el delito de incitar a la huelga. (De ese modo agradecía Carranza el apoyo que le habían prestado, para vencer a Villa, los batallones rojos de la Casa del Obrero Mundial.) Pero todas esas medidas resultaron inoperantes. Nada podía contener el proceso de radicalización de las masas obreras y campesinas.

La pequeña burguesía, naturalmente, fué el mejor vehículo de propagación del sarampión rojo. Un ejemplo:

Anunciada profusamente, se efectuó en la ciudad de México una "manifestación bolchevique" para protestar contra el alto costo de la vida. Era el domingo 26 de septiembre de 1920. La columna de manifestantes se dirigió al Zócalo por la avenida Madero. Frente al antiguo Salón Rojo (esquina de Bolívar) se celebró el primer mitin. Hablaron allí Manlio Fabio Altamirano y Luis L. León, entre otros. Los dos coincidieron en que el único camino posible era el marcado por Lenin. La columna continuó su marcha hasta el Zócalo. Desde el balcón central del Palacio Nacional, hablaron al pueblo otros oradores; dijeron:

Antonio Díaz Lombardo: "...la situación no tendrá remedio hasta que se implante en México un régimen como el de Rusia; la Revolución mexicana sólo ha triunfado en dos Estados: Zacatecas, donde Estrada ha repartido las tierras, y Yucatán..."

Luis N. Amarillas (Morones): "...hay que levantar barricadas en las calles si el gobierno no cumple su promesa de crear la Comisión Reguladora de Precios..."

Felipe Carrillo Puerto: "Ya basta de palabras; no hay que pedir pacíficamente la reglamentación de los precios, sino romper las puertas de las tiendas y saquearlas; hay que dinamitar el Palacio Nacional, eterna cueva de ladrones y dictadores, volar con bombas el palacio arzobispal y la catedral, nido de víboras, y el Palacio Legislativo, ciénaga de todas las malas pasiones, revolcadero de holgazanes y cloaca de vividores, y fundir las campanas para hacer centavos y repartirlos al pueblo hambriento."

Miguel D. Martínez Rendón se expresó en términos parecidos a los anteriores, y *Cándido Vandimia* dijo que en su casa tenía dos bombas para cada periodista, y que además estaba construyendo una horca...

Y esa explosión de radicalismo partía del balcón central del Palacio Nacional, ante un representante personal del Presidente de la República —don Adolfo de la Huerta— y mientras ondeaba en el asta del edificio la bandera rojinegra.

Una de las primeras medidas del presidente Obregón dirigidas a contener el extremismo fué la orden de expulsión de los agitadores extranjeros, entre ellos Miguel Rubio, Sebastián Sanvicente, Frank Seaman, Natacha Michaelovna y José Allen. Todo era inútil. México seguía sacudido por el colazo del ciclón ruso de 1917.

LA REBELIÓN DE INQUILINOS

En ese ambiente propicio a todos los extremos, tenso y dramático, cuando México estrenaba su flamante Constitución de Querétaro, se produjo la rebelión inquilinaria del puerto de Veracruz, uno de los movimientos más originales e interesantes en la historia de las luchas populares en todo el mundo. Objetivamente, las raíces del conflicto se localizan en el período en que el gobierno constitucionalista tuvo su asiento en el puerto de Veracruz; este hecho, y la inseguridad en las zonas rurales, produjeron una concentración humana en el puerto y, consiguientemente, la escasez de viviendas. Los "gachupines" propietarios de las fincas habían rema-

tado la administración de sus inmuebles a otros gachupines de menor categoría, y pasaban la vida alegremente en los balnearios de moda del Cantábrico o del Mediterráneo.

Los administradores de fincas —los hermanos Cangas, Murillo, García Suero, Márquez, etc.— aprovecharon la coyuntura y elevaron las rentas. Colocaron tabiques de madera en las viejas habitaciones y de una hicieron primero dos y después cuatro, multiplicando en la misma proporción sus ganancias. Las habitaciones por las que en 1910 se cobraban \$ 10 mensuales, al iniciarse el movimiento inquilinario tenían asignada una renta de \$ 35 al mes. Las viviendas carecían de servicios sanitarios, de aire y de luz. Los techos y las paredes de madera eran criaderos de alimañas; las arañas ponzoñosas, los alacranes y las salamandras, así como los cangrejos de mar, eran como elementos decorativos, inevitables en toda vivienda.

Los administradores, coludidos con los jueces y actuarios de los juzgados, lanzaban sin piedad a las familias que se retrasaban en sus pagos. Herón Proal había sido desahuciado por el propietario Luis Brocado, lo mismo que miles de familias pobres del puerto. La situación era positivamente angustiosa para las clases populares, y nada era posible hacer para remediarla dentro del marco jurídico vigente. Sólo había una salida: la lucha revolucionaria.

No se ha podido precisar con exactitud dónde nació la idea de organizar el movimiento inquilinario. El problema era de tal modo agudo, que estaba en la conciencia de todos. Rafael Ortega, en su libro *Las luchas proletarias en Veracruz*, refiere que un grupo de marinos del vapor nacional *Tehuantepec*, que se encontraba en Yucatán cuando se puso en vigor la Ley Inquilinaria dictada por Carrillo Puerto, concibió la idea de luchar por una ley semejante en Veracruz. Pedro Ruiz, Nicolás Sandoval, José Serralta y Macario López, a su regreso, lograron convencer a su amigo Rafael García, estibador del puerto que desempeñaba entonces el cargo de presidente municipal, para que convocase al pueblo y, ya organizado, lo lanzase contra los propietarios de fincas.

Hay razones para suponer que el movimiento tuvo inspiración comunista. El 25 de septiembre de 1919 se celebró en México el congreso del Partido Socialista Mexicano. El ala izquierda del partido propuso que éste se afiliara a la Tercera Internacional. Tras violenta discusión la moción fué aceptada por la mayoría, pero el delegado Luis N. Morones, inconforme, decidió abandonar el congreso. Los que se quedaron resolvieron fundar entonces el Partido Comunista de México y nombraron secretario general al señor José Allen, que al comprobar su nacionalidad mexicana se había librado de la expulsión dictada en su contra por Obregón.

A principios de enero de 1922 el Partido Comunista de México celebró su primer congreso ordinario, al que habían sido invitados algunos delegados fraternales, entre ellos Herón Proal. En el congreso se planteó la cuestión del fortalecimiento del partido a través de la participación en las luchas del proletariado y del pueblo en general. Después de escuchar los informes que presentaron los delegados de las locales comunistas

fundadas en algunos Estados y de comprobar que era el inquilinario el problema más agudo en casi todas las regiones, se convino en organizar a los inquilinos y encabezar sus luchas. Proal, anarquista, se había negado a ingresar al Partido Comunista, pero en atención al ascendiente que tenía en el pueblo jarocho se le reconoció la dirección del movimiento; el Partido lo apoyaría, sin abandonar la esperanza de dirigirlo.

El hecho es que, a su regreso, Proal encontró en Veracruz un comité constituido con los marinos del *Tehuantepec*, y un volante firmado por el Dr. Roberto Reyes Barreiro, en que se citaba a una reunión en la Biblioteca del Pueblo, para el día 22 de enero de 1922. La asamblea se inició a las 9 de la noche, con asistencia de más de tres mil personas. *El Negro* García, alcalde de Veracruz, invitó al pueblo a lanzarse contra sus explotadores y a presionar al gobierno del Estado para que se dictara cuanto antes una ley inquilinaria. Poco después de iniciado el acto se presentaron Mateo Luna, Miguel Salinas, José Ortiz, Julián García y Porfirio Sosa (el primero y el último comunistas) y trataron de apoderarse de la asamblea. Rechazados por ésta, salieron para regresar a poco acompañados de Herón Proal. La asamblea se dividió en dos bandos; en medio de tremenda barahunda, Proal atacó al presidente municipal acusándolo de oportunista y denunció aquella reunión como una maniobra para frenar la lucha inquilinaria. Finalmente invitó a todos los presentes a un mitin que se celebraría la noche siguiente en el Parque Juárez. El líder anarquista se había apoderado de la multitud. La rebelión inquilinaria estaba en marcha, y su jefe era Herón Proal.

PRESENCIA DE LA MUJER

A partir del mitin del Parque Juárez se inició en Veracruz una etapa de agitación que tal vez no tenga precedente en la historia de las luchas revolucionarias. Decenas de mítines se celebraban diariamente en distintos rumbos de la ciudad y, por la noche, en el Parque Juárez, el jefe del movimiento encendía los ánimos con una oratoria populachera y teatral. Luego se formaba la columna que recorrería las calles principales del puerto: al frente, grupos de niños y niñas con trajes rojos; a continuación las mujeres llevando banderas rojas, mantas con las consignas del día y grandes retratos de Lenin, Trozki, Bakunin, etc. y, cerrando la columna, los hombres con pitos, latas vacías, cuernos de toro y otros ruidosos instrumentos.

El estruendo que distinguió las primeras manifestaciones de los inquilinos fué sustituido poco después por los cantos revolucionarios: *La Internacional*, *La Marsellesa*, *Hijos del Pueblo*, etc. Los poetas del movimiento compusieron algunos himnos que eran cantos de batalla e incitaciones a la violencia. Uno de los más populares de aquella jornada era el siguiente, que se cantaba con la música de la Marcha Real española:

Abandonemos, obreros,
las fábricas y minas,
campos y talleres
y la navegación.

Abandonemos el trabajo
que enriquece a los vagos,
y hagamos los esclavos
la revolución.

Los abogados, doctores,
los curas y los jueces,
papas y burgueses
de la religión,

terminarán sus días
de infames leguleyos,
y cortará sus cuellos
la revolución.

Los oradores preconizaban en todos sus discursos una sociedad sin amos y sin gobierno, en que la igualdad, la libertad y la fraternidad fuesen las bases de la nueva estructura social.

El primer caso de resistencia colectiva al pago de rentas se produjo espontáneamente, adelantándose a la consigna de Proal, en el patio "El Salvador" del barrio de La Huaca, donde se hallaba la llamada "zona de fuego" (el barrio de tolerancia). Además de no pagar la renta de las accesorias, las mujeres amenazaron con hacer una hoguera con sus instrumentos de trabajo —los colchones—, por los que también pagaban altos alquileres. Ante el caso del patio "El Salvador", Proal decidió dar la consigna de huelga. La ciudad se fué cubriendo de banderitas rojas en las puertas de las casas y el consiguiente cartelito: "Estoy en huelga y no pago renta". El Comité de Huelga quedó integrado con Proal, Miguel Salinas, Julián García, Pío Aguilera y Francisco Prieto.

Seis días más tarde Proal quiso rendir homenaje a las mujeres de los patios de "El Salvador". El 12 de marzo celebró un mitin en la "zona de fuego" y dirigiéndose a las mujeres galantes dijo: "Ustedes son unas heroínas por haber sido las primeras en lanzarse a la huelga; merecen un abrazo. El sindicato les abre los brazos y les llama con todo cariño sus queridas hermanas..." Como se produjeran algunas risas, Proal insistió con énfasis: "Sí, señores, no se rían, son nuestras hermanas porque son carne de explotación de la burguesía..." Las mujeres objeto de este homenaje se dirigieron directamente al presidente Obregón quien, caballeroso, contestó en seguida que ya giraba órdenes para que se aprehendiera a los explotadores.

El día 12 de marzo había sesenta y un patios en huelga. Proal tuvo que abandonar su trabajo en la sastrería para dedicarse profesionalmente al trabajo revolucionario, para lo cual se asignó un sueldo diario de \$ 10. Al día siguiente los patios en huelga sumaban un centenar, pero el 75% de la población no pagaba renta, estuviese o no inscrito en el Sindicato Revolucionario de Inquilinos. El movimiento contaba con la simpatía del pueblo jarocho. Hasta *El Dictamen* —al que nadie supondría simpatizante del extremismo— decía editorialmente: "La protesta es justifica-

dísima. En la forma adolece del impulso comunista que le dió Proal. El problema es resultado del aumento de la población..”

La sastrería de Proal —Landro y Coss núm. 5 1/2— se había convertido en cuartel general del Sindicato Revolucionario de Inquilinos, denominación que adoptó aquella masa rebelde y heterogénea, en que participaban representantes de todos los sectores sociales. (Aun cuando figuraba como secretario general de ese organismo un señor Oscar Robert, el jefe indiscutible era Herón Proal, secretario del interior. También eran miembros del comité Porfirio Sosa, José Olmos y Mateo Luna.)

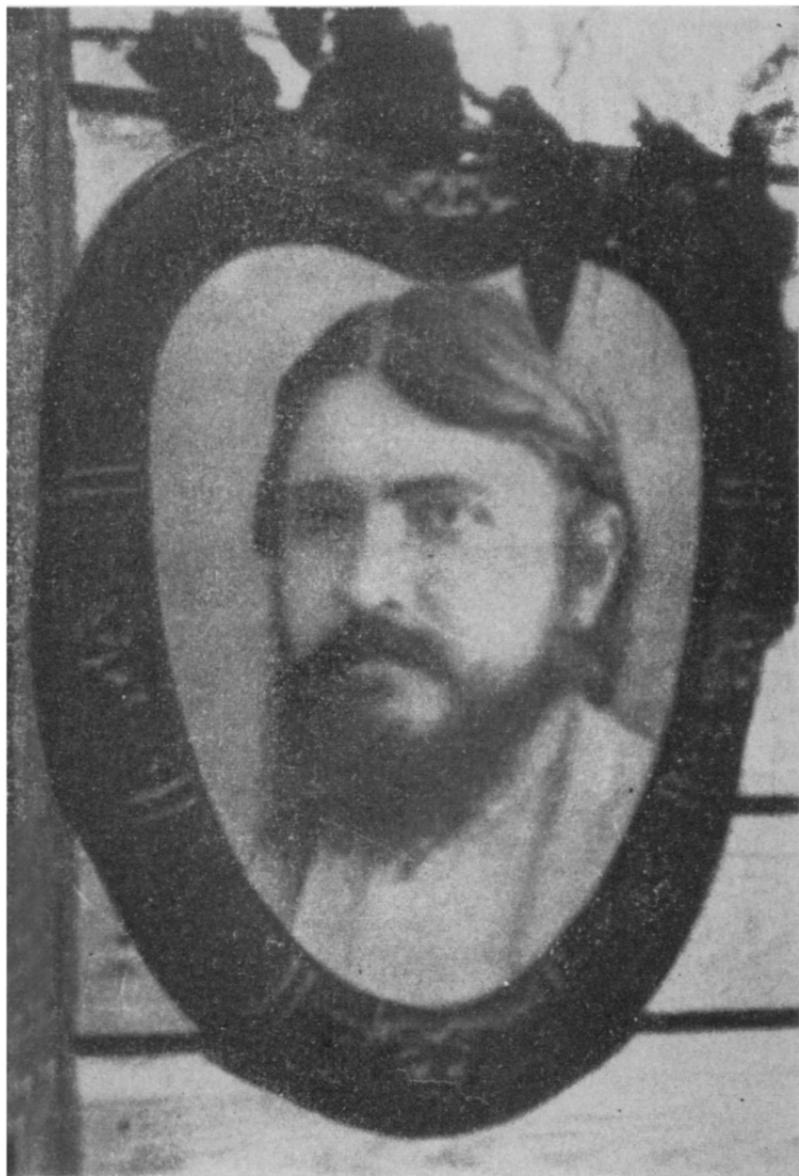
El 18 de marzo de 1922 el sindicato envió oficialmente sus demandas concretas a la Unión de Propietarios: reconocimiento del sindicato; anulación de todos los contratos firmados hasta el 5 de marzo, en que se inició la huelga, celebración de un contrato colectivo (de arrendamiento de las casas) con el sindicato; renta equivalente al 2% anual del valor catastral (de acuerdo con esto, por una vivienda de 2 piezas, con valor catastral de \$ 1,000, se debería pagar un alquiler de \$ 20 al año, o sea un centavo y medio al día por pieza); instalación por cuenta de los propietarios de los servicios de agua y luz; higienización de los patios; el sindicato garantizaría el pago puntual de las rentas, etc.

Los propietarios replicaron: se aceptarían las rentas vigentes en 1910 más un aumento del 50%; los contratos se celebrarían de acuerdo con el *Código civil* vigente, no habría represalias contra los huelguistas; se concedería un plazo razonable para el pago de los adeudos, etc.

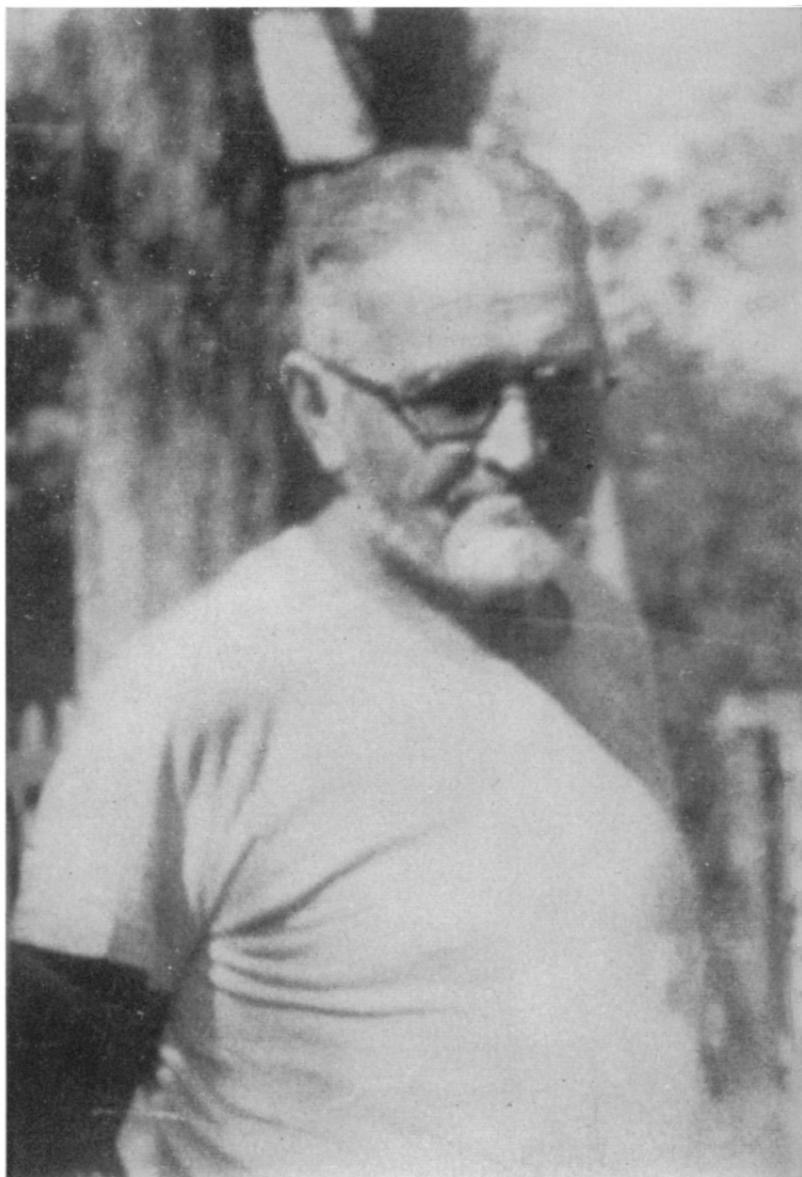
La tensión era cada día mayor en Veracruz. Proal se había convertido en omnipotente dictador. El 22 de marzo fué detenido; el pueblo se amotinó y lo arrancó de la cárcel; en la calle quisieron llevarlo en hombros pero Proal se opuso; le ofrecieron un caballo, y así recorrió el líder las calles, rodeado por una multitud delirante, ebria de triunfo y de confianza en el poder de las masas y en su dirigente. Proal, que se había dejado crecer la cabellera y la barba, era una mezcla extraña de terrrista ruso y de mesías nazareno. En el fondo tenía algo de Rasputín: su sensualidad, su magnetismo, sus raptos de violencia, su ignorancia y su audacia. Proal, como el Monje Negro, supo conquistar a la mujer. “El movimiento inquilinario de Veracruz fué obra de las mujeres”, se ha dicho, y Proal reconoce que es verdad. Él mismo no comprende todavía hoy, treinta años después, la causa de esa locura colectiva que atacó a las mujeres veracruzanas y las llevó a una lucha trágica.

El Monje Negro conquistó a la mujer con su extraña teoría de la salvación por el pecado: “Para salvarse —decía— hay que ser perdonado; pero para ser perdonado hay que haber pecado. Por lo tanto, hay que pecar para salvarse”. Proal anunciaba el advenimiento de un mundo sin amos, sin explotadores, en que la propiedad sería un robo, en que no habría gobierno, ni leyes, ni policía, ni actuarios de juzgado expertos en lanzamientos; un mundo donde reinaría la igualdad y... el amor libre.

Aquella demagogia anarquista nunca antes escuchada adquiría proporciones de verdad profética para aquellas jarochas ignorantes y de imaginación tropical. Si se considera, además, que quien ofrecía aquel



Herón Proal en 1922: “En el fondo, tenía algo de Rasputín...”



Herón Proal en 1953: "...se muestra satisfecho y orgulloso de su pasado".

paraíso en la tierra era un hombre de aspecto mesiánico, que predicaba el amor y la violencia al mismo tiempo, mientras, al hacerlo, miraba fijamente a la multitud con su ojo de vidrio del que partían destellos de fuego y en el otro, su único ojo vivo, había ternura humana, es fácil explicarse el estrago que Herón Proal hizo entre las mujeres veracruzanas.

PROALISMO Y MARXISMO

Al estallar la huelga inquilinaria, el gobierno del Estado decidió intervenir. El coronel Tejeda nombró una comisión integrada por los señores Benigno Mata y Salvador González García para que hiciera una investigación en el puerto. Los comisionados, acompañados por Proal, visitaron los patios; un reportero de *El Dictamen*, que participó en la jira, informó:

“En el patio “San Bernardo”, de Eleuterio Fernández, la comisión encontró que las rentas habían subido de \$ 10 en 1910, a \$ 35 en 1922. En ese patio había un solo excusado para 150 personas. . .

“En el patio “Jesús del Monte” se cobraban, extra-renta, \$ 2 por los cuartos a los que llegaba la luz del sol. No había excusado. Los inquilinos tenían que ir a “calzoñear” al monte cercano. [¿Por eso se llamaría el patio “Jesús del Monte”?] Había una llave de agua para toda la vecindad. En el barrio de La Huaca preferían comer al rayo del sol, pues les resultaba menos caluroso que en el interior de sus pocilgas. . .

“El Centro Obrero no puede ni siquiera llamarse patio; es un amontonamiento informe de tablas podridas entre las cuales palpita la vida como una maldición. . . Los cuartos, de madera, de 1½ metros de altura, rentan \$ 40. Es imposible describirlos; es aquello una visión infernal”.

En menos de seis meses Proal se había convertido en sumo pontífice infalible; él solo decidía todo; él era en sí los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Acostumbraba instalarse en los patios para impartir justicia salomónica. Sus fallos eran inapelables. Para castigar a la propietaria Sara P. viuda de Rufino, ordenó que se tomaran de su casa algunos objetos y se llevaran al empeño, entregándole luego las boletas por si quería recuperarlos. Se le quitaba así una parte mínima de lo que había robado a sus inquilinos. Ésa era la justicia proalista.

Los triunfos y los halagos trastornaron al líder. Tal vez él mismo llegó a creer en su calidad de ungido. Empezó por desconocer autoridad a la Local Comunista, con la cual había ofrecido compartir la dirección del movimiento; se negó a rendir cuentas del manejo de fondos. “Siendo revolucionario el sindicato —postuló como dogma proalista—, no deben rendirse cuentas; el dinero se maneja revolucionariamente.”

Proal desconocía en absoluto la literatura y la filosofía política de moda en aquella época. Él mismo confiesa no haber leído jamás ni siquiera a los autores anarquistas. “Yo fui comunista antes que Lenin”, afirma ahora, y no acepta que se le fiche como anarquista. En realidad Proal ha sido, si se me permite la expresión, un “anarquista anárquico”, es decir, un anarquista dentro del anarquismo, un heterodoxo del anarquismo. El resultado de esa ausencia de doctrina política y de tanta ignorancia, fué el “proalismo”. A los comunistas que postulaban el marxismo

como una guía para la acción él oponía su autoridad, su intuición de supuesto iluminado, el dogma proalista que no era sino una mezcla confusa de anarquismo y comunismo interpretados y matizados por Herón Proal.

Sin saberlo, Proal pertenecía al grupo de los utopistas. Como un Fourier intuitivo, quiso crear la célula de la nueva sociedad tal como él la concebía, y anunció la fundación de la Colonia Comunista —su Utopía—, donde él pensaba implantar el “proalismo”. Se apoderó de algunos predios baldíos y organizó algunas kermesses para reunir fondos con qué empezar a construir la colonia. Lo hubiera logrado, seguramente, de no ocurrir la tragedia del 6 de julio.

HERÓN PROAL, EL HOMBRE

Nació en Tulancingo, Estado de Hidalgo, el 17 de octubre de 1881. Estudió allí su primaria. Muy niño perdió el ojo derecho, de un latigazo. A los nueve años conocía un poco del oficio de sastre. (“Estudié para sastre —ironiza a su costa—, y resulté un desastre.”) A los trece años trabajaba en la Casa de Cambio Mercantil de los Hermanos Morell, por la calle de Brasil, en la ciudad de México. Luego, con \$50 que le prestó una hermana suya, instaló un “changarro”. Al fracasar, se alistó como grumete en el barco-escuela *Yucatán*. Siete años y medio anduvo embarcado; alcanzó el grado de cabo de primera y artillero de cañón, habilitado de contramaestre.

Al dejar la marina se instaló definitivamente en Veracruz; abrió su sastrería y casó en 1916 con Herminia Cortés, de la que tuvo dos hijos, Víctor y Lucina, a los que odia cordialmente. Durante la lucha inquilinaria tuvo como compañera a María Luisa Marín, que lo abandonó cuando acabó el poderío proalista. Casó nuevamente con Lola Muñoz, de la que tiene 5 hijos: Lucano, Refugio, Minerva Tedy, Evodia y Herick. Murieron Rosa y Nicasia. A los 71 años de edad, espera un nuevo hijo.

En plena lucha inquilinaria José García Suero, en nombre de los propietarios, le ofreció medio millón de pesos para que se instalara en Europa y educara bien a sus hijos. Proal le contestó: “Tráiganme las escrituras de los patios de vecindad a favor de los inquilinos y me voy inmediatamente sin ninguna recompensa”. Atribuye la división provocada por Olmos al deseo de éste de apoderarse de la dirección del movimiento y del manejo de fondos. Efectivamente, había mucho dinero —dice—, porque todos cotizaban puntualmente, pero todo se gastó en la lucha. Se editaban varios periódicos, algunos de ellos diariamente, como *Frente Único*, *Guillotina*, *El Inquilino*, *El Irredento* y otros.

Proal participó activamente en todas las luchas obreras habidas en Veracruz. Fué secretario general de la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (marzo de 1916). Varias veces fué expulsado del Estado de Veracruz; fué huésped de Belén, de Santiago Tlaltelolco y de todas las cárceles de Veracruz, de donde salió siempre con la ayuda de su amigo y protector, el coronel Tejeda. Últimamente trabajaba en las bodegas de la fábrica Techo Eterno Eureka, empleo que tuvo que abandonar

por razones de enfermedad. El que un día fué amo absoluto en Veracruz vive ahora en la miseria, en una casa de madera que le costó hace años, incluyendo el precio del terreno, \$ 2,700. Posee otro lote con un valor de \$ 1,200. Es todo su patrimonio, el fruto de una vida entera de luchas apasionadas. Proal cometió muchos errores, seguramente, pero ¿no los han cometido también quienes están armados de la cultura y poseen la teoría revolucionaria? A su edad se conserva lúcido y de buen humor. No tiene rencores contra nadie; no está amargado ni se cree un fracasado; al contrario, se muestra satisfecho y orgulloso de su pasado. Vive tranquilo con su familia en su casa de Hernán Cortés 318, respetado y querido por el pueblo veracruzano.

EL CRIMEN DEL 6 DE JULIO

El grupo encabezado por José Olmos y secundado por la Local Comunista continuaba su campaña contra Proal exigiéndole cuentas. La publicación de un manifiesto (1º de julio de 1922) en que se denunciaban los manejos de Proal, precipitó la crisis dentro del Sindicato. Se afirmaba en ese manifiesto que "a raíz de la primera kermess (organizada a beneficio de la Colonia Comunista) Proal recogió el dinero y lo guardó; lo mismo hizo después de la segunda y, finalmente, cuando se le exigieron cuentas, llamó al Secretario de finanzas y las rindió a su manera, haciendo figurar gastos ficticios..."

Además, se hacían a Proal los cargos de engañar a los inquilinos con la promesa de terrenos en la colonia llamada comunista y de vender costales de piedra a los presuntos colonos. Pedían, finalmente, el nombramiento de una comisión de glosa que revisara las cuentas del Sindicato. Proal citó al pueblo para el 5 de julio, a las 8 de la noche, en el parque Ferrer Guardia. A la hora fijada apareció Proal seguido por su estado mayor de mujeres, todas vestidas de rojo. El tema del discurso de esa noche fué el manifiesto de Olmos. Herón Proal acusó a sus enemigos de traidores a la causa del inquilinato y pidió para ellos un castigo inmediato.

Un grupo de hombres y mujeres se dirigió a la casa del disidente, en Esteban Morales núm. 37. Al ver llegar a sus enemigos, Olmos se encerró en su domicilio, pero sus perseguidores penetraron por la puerta del patio. Cuando el "traidor" estaba a punto de ser rematado a palos y pedradas intervino la policía, pero la turba proalista desarmó a los gendarmes que se atrevieron a intervenir en el conflicto. En esos momentos se presentó un piquete de soldados. Los inquilinos se replegaron rumbo al parque, donde Proal seguía enardeciendo al pueblo contra Olmos y la burguesía.

Los soldados, y al frente de ellos el jefe de la Guarnición de la Plaza, coronel Aarón López Manzano, hicieron alto a media cuadra del parque. La tropa se desplegó en posición de tiradores; la multitud enmudeció ante esos preparativos, pero no se movió; las mujeres, al frente, tremolaban sus banderas rojas. A las voces de mando de los militares las mujeres contestaban: "¡Viva la revolución social!", grito coreado por más

de dos mil personas. Las mujeres, seguidas de algunos hombres, empezaron a avanzar lentamente hacia los soldados, con los brazos abiertos, ofreciendo el pecho a las balas. Los oficiales, al advertir el movimiento, ordenaron preparar armas, pero la masa humana no se detuvo, sino que siguió avanzando cautelosamente hacia los soldados. Simona Aguirre, enarbolando su bandera roja, avanzó resueltamente hasta donde estaba el coronel López Manzano y le reprochó por intervenir en un problema de carácter civil. Un soldado le arrebató la bandera y la golpeó brutalmente con la culata del fusil. Varios obreros se arrojaron sobre los soldados más próximos para desarmarlos. El coronel López Manzano ordenó hacer fuego.

Enrique Orduña, chofer de una ambulancia de la Cruz Roja que llegaba en esos momentos, fué la primera víctima. Contra lo que esperaba López Manzano, la multitud no se disolvió. Nadie se movió de su sitio. Nadie hubiera podido retroceder, además, porque nuevos núcleos de inquilinos habían llegado y formaban una barrera móvil que presionaba hacia adelante. La masa seguía avanzando hacia la tropa; ésta se replegó hasta las esquinas de las calles de Vicario y Zamora. López Manzano, acompañado por sus ayudantes Rafael Valtierra y Ángel Varela, pistola en mano, avanzó hacia la multitud pidiendo hablar con Proal.

La masa humana dejó que los militares se acercasen; cuando habían avanzado unos pasos por entre aquella multitud palpitante de odio, hombres y mujeres cayeron sobre ellos; el teniente Valtierra recibió una puñalada a consecuencias de la cual murió poco después. López Manzano y Varela pudieron escapar ilesos, y ante la decisión del pueblo ordenaron retirada. Los inquilinos organizaron una demostración que recorrió las calles de Madero e Independencia para terminar frente al local de Landero y Coss.

El juez Cárdenas McGregor ordenó la detención de Herón Proal, a quien se hizo responsable de todo lo ocurrido. López Manzano comisionó al coronel Ezequiel Mateos para ejecutar la orden. A la una de la madrugada del 6 de julio, una columna de cien hombres salió del cuartel Morelos en busca de Proal. Se solicitó además la cooperación de toda la policía del puerto, que rodeó el local del Sindicato. Tomados los dispositivos de combate, el coronel Mateos se dirigió por la calle Vicario para desembocar en Landero y Coss. Frente a los primeros grupos de inquilinos ordenó hacer fuego a discreción; por el lado opuesto hacían lo mismo otros grupos de soldados al mando del mayor Eulogio Hernández, al que acompañaba el juez instructor militar de la plaza, Lic. Carlos Basáñez Rocha, al que Proal señala como instigador de la matanza.

La confusión fué espantosa. Después de la victoria reciente, los inquilinos no esperaban el ataque de las fuerzas federales. Cogidos a dos fuegos, caían sin defensa posible. Mateos se abrió paso hasta la puerta del local del Sindicato, la cual fué derribada a culatazos; disparando sobre las sesenta personas que se hallaban en el interior penetró la tropa hasta localizar a Proal, matando e hiriendo a muchas personas. En la calle continuaba la cacería de inquilinos. La tropa, azuzada y enga-

ñada, vengaba su derrota de la noche anterior y la muerte del teniente Valtierra. Terminada la matanza, un oportuno aguacero se abatió sobre Veracruz. Al amanecer del día 6 no había ni una gota de sangre en las calles o en las paredes; la sangre había ido a parar al mar, por las coladeras del drenaje.

Como ocurre en estos casos, nunca se pudo precisar el número de víctimas; se dijo en los periódicos del puerto que habían sido 74, pero Proal afirma que llegaron a 150, a juzgar por el número de personas que en el sindicato informaron de la desaparición de familiares. El cuartel militar entregó 4 cadáveres de adultos, afirmando que éstos, con 22 heridos, eran el saldo de la tragedia; pero hubo quienes afirmaran haber visto a los soldados recoger cadáveres de niños ensartándolos con las bayonetas. La versión de Proal es que las víctimas fueron arrojadas al mar para que los tiburones completaran la obra de la burguesía; y comenta: "¡Extraordinaria coordinación de intereses!"

FRUTOS DE LA SANGRE

Noventa hombres y cincuenta mujeres fueron con Proal a la cárcel, acusados de los delitos de homicidio y sedición. El Sindicato quedó en manos del diputado Carlos Palacio. La lucha, después de la tragedia, cambió de estilo. El coronel Tejeda había enviado al Congreso un proyecto de Ley Inquilinaria que contenía en esencia lo siguiente:

a) Se declara de interés público el arrendamiento de casas y edificios destinados a la habitación.

b) Se ponen en vigor las rentas vigentes en 1910. En cuanto a las fincas construídas posteriormente, se tomará, como base para fijar los alquileres, el 6% anual del valor real del inmueble, de acuerdo con la última inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

c) Los contratos se celebrarán por conducto de la Receptoría de Rentas.

d) Los depósitos —cuyo monto será fijado por las Receptorías de Rentas— serán guardados en un banco y los intereses quedarán a favor del inquilino.

e) Los propietarios quedan obligados a informar oportunamente de la desocupación de sus viviendas; en caso de no hacerlo, se les multará con una cantidad igual al décuplo del importe de las contribuciones del inmueble.

f) Las reparaciones serán por cuenta del propietario; si éste se negara a hacerlas, el ayuntamiento las realizará por cuenta del propietario.

El proyecto del coronel Tejeda se aprobó con algunas modificaciones: en lugar del 6% anual se fijó el 9%. Se restituyeron las rentas de 1910, como lo proponía el proyecto, pero con un recargo de 10%. La ley aprobada entró en vigor el 3 de julio de 1922. Los inquilinos pusieron como condiciones para acatarla:

a) la libertad inmediata de todos los presos del 6 de julio;

b) la entrega del local del Sindicato, y la restitución de las garantías

individuales (entre ellas la libertad de reunión), arbitrariamente suspendidas.

Los propietarios se dividieron: unos se mostraron dispuestos a someterse, y otros se pronunciaron por recurrir al amparo, táctica que abandonaron cuando éste fué negado a un propietario (el juez consideró que no procedía el amparo contra una ley, sino contra actos emanados de esa ley). Los propietarios prefirieron entonces entenderse directamente con sus inquilinos.

Para contrarrestar los efectos negativos de la Ley Inquilinaria, el gobernador Tejeda propuso otra por la cual se declaraba de utilidad pública la construcción de casas destinadas a la habitación; se daba un plazo de 6 meses a los propietarios de solares baldíos para que procediesen a construir y, de no hacerlo así, los terrenos les serían expropiados. Para estimular el negocio de la construcción se reducía el impuesto predial al $\frac{1}{2}$ % por el plazo de cinco años.

La tragedia del 6 de julio causó desconcierto en todas las poblaciones donde había surgido el movimiento inquilinario. En la capital del Estado, acatando el fallo de un juez, la policía desalojó a los miembros del Sindicato de Inquilinos del local que ocupaban. Pero Tejeda les entregó otro mejor, el edificio que antes ocupaba la Casa Bancaria Olivier Hermanos, propiedad del gobierno, y que poco antes había sido cedida para asiento del poder legislativo. La Ley Inquilinaria tejedista estuvo en vigor hasta 1937, en que la derogó el gobernador Lic. Miguel Alemán.

RADICALISMO EN EL CAMPO

Revela la importancia y fuerza del movimiento inquilinario en Veracruz, y de la actitud de sus dirigentes, el hecho de que del seno del Sindicato Revolucionario de Inquilinos haya salido el grupo de agitadores que movilizó y organizó al campesinado de Veracruz. Cuando la lucha inquilinaria estaba en su apogeo y surgían brotes en distintas entidades del país, Proal comentaba: "Dentro de poco arderá la República entera". Proal no creía estar haciendo una revolución inquilinaria, sino haber iniciado en México la revolución social.

Por eso para él fué lo más natural que una comisión del Sindicato, encabezada por Úrsulo Galván, saliera con fondos de los inquilinos a poner en pie de lucha a los hombres del campo. Hasta esos momentos la cuestión agraria había sido en realidad un problema de instinto o sentimientos revolucionarios. La Comisión Nacional Agraria se manejaba a base de circulares. Don Ramón P. de Negri, jefe de ese organismo, llegó a incitar a los campesinos, en una de esas circulares, a que tomaran la tierra donde la hubiere. Resultado de todo eso era el caos en el campo. La misión de Úrsulo consistió en organizar los Comités Particulares Agrarios, que tenían por tarea solicitar las tierras e instaurar los expedientes respectivos de acuerdo con las leyes.

Los terratenientes comprendieron que la lucha por la tierra iba en serio y respondieron organizando las guardias blancas para someter a los

agrarristas por el terror. Los hacendados contaron con el apoyo del jefe de las operaciones militares, general Guadalupe Sánchez, que extendió grados de coroneles a todos los latifundistas, y los dotó de armas y municiones. Por su parte, el gobernador Tejeda estimulaba abiertamente la labor de los líderes campesinos. Consecuencia de esa dualidad de criterios fué una pugna entre el jefe militar y Tejeda, en la que el gobierno del centro otorgó su apoyo al primero.

Para dar seguridad a los campesinos agredidos por los terratenientes armados, el Gobernador creó la guardia civil. La pugna entre ésta y las guardias blancas culminó con el incidente de Puente Nacional, el 10 de marzo de 1923.

Los campesinos de la congregación La Ternera (municipio de Puente Nacional) habían solicitado tierras. Los terratenientes afectados, que eran los hermanos Lagunes, se dedicaron desde entonces a perseguir y asesinar a los campesinos. El 4 de marzo de 1922 los Lagunes, seguidos por sus guardias blancas, desarmaron a la policía rural de la congregación La Ternera. El presidente municipal de Puente Nacional, Silvino Acosta, informó al Gobernador del Estado y éste ordenó una investigación. Los Lagunes —Gregorio, Samuel, Andrés, Maximiliano, Eduardo, Serapio, Rafael y Marino— y demás personas que participaron en el atentado a la policía rural fueron llamadas para declarar sobre el suceso. El día fijado, 10 de marzo, los citados se presentaron seguidos de más de treinta hombres, todos bien armados con carabinas del ejército.

A poco de iniciadas las diligencias, los agresivos terratenientes se negaron a continuar declarando; afirmaron que ellos no tenían por qué obedecer a las autoridades civiles y que sólo obedecían al general Sánchez. A continuación insultaron al alcalde. Al intervenir la Guardia Civil se produjo el choque. Resultado: ocho muertos y siete heridos, entre ellos el presidente municipal.

Lo de Puente Nacional conmvió al país. No era un incidente regional, ciertamente, sino un síntoma ominoso, de alcance nacional. No se trataba de las dificultades personales entre Guadalupe Sánchez y el coronel Tejeda, ni siquiera de las de éste con el presidente Obregón; era el primer choque entre las fuerzas de la Revolución y la corriente reaccionaria que se había formado en su seno, que pugnaba por frenar la reforma agraria y que se expresó plenamente, poco después, en la rebelión encabezada por Adolfo de la Huerta.

Trece días más tarde, el 23 de marzo de 1923, nació en el teatro Lerdo de Tejeda de Jalapa la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, hija del Sindicato Revolucionario de Inquilinos de Veracruz. La Liga fué fruto del esfuerzo de los comunistas Úrsulo Galván, Manuel Almanza, Sóstenes Blanco y otros, así como del apoyo prestado a la causa agraria por el gobernador Tejeda. El 6 de diciembre de 1923 el general Guadalupe Sánchez secundó el movimiento delahuertista. Los coroneles-terratenientes armados —se les llamó “voluntarios”— pudieron saciar su odio contra los campesinos: asesinaron a los principales dirigentes —José Cardel, José María Caracas, Juan Rodríguez Clara, Feliciano Ceballos, Guillermo Lira, José Fernández Oca, Antonio Ballezo y

otros muchos—, así como a todos los obreros y miembros de comités agrarios que cayeron en sus manos.

Úrsulo Galván escapó de la matanza por encontrarse fuera del país. Había asistido en Moscú al congreso de la Internacional Campesina. En La Habana, a bordo del *Holsatia*, recibió la noticia de la sublevación. Con su compañero de viaje, Rafael Carrillo, secretario general del Partido Comunista, decidió venir a México cuanto antes. Carrillo y Galván invirtieron el dinero que les había sobrado en la adquisición de varias pistolas *Parabellum* —\$ 20 cada una— que les vendieron los marineros alemanes del *Holsatia*. Úrsulo se internó en los centros agrarios y formó la guerrilla de campesinos que hostilizó a las fuerzas de Guadalupe Sánchez a todo lo largo del Ferrocarril Interoceánico.

Aún no se reponía Obregón de su sorpresa al ver combatiendo contra él a su amigo Guadalupe Sánchez, en cuya lealtad confiaba ciegamente, cuando recibió otro golpe, quizá más inesperado: el coronel Tejeda, a quien tanto había hostilizado, se presentó ante él. Obregón se quejó de que los gringos le tenían detenido en la frontera un cargamento de armas y parque; exigían hasta el último centavo en efectivo y al contado.

—¿Cuánto necesita usted? —preguntó el coronel Tejeda.

—Unos diez millones —contestó el Presidente.

Tejeda se llevó lentamente la mano a la bolsa, sacó su llavero, hizo seña de que se acercara al tesorero general del Estado, Ing. Victorio Góngora, y le dijo:

—Saque usted del Banco tres millones y les dice a las compañías petroleras que estamos dispuestos a llegar a una transacción; que nos presenten siete millones a cuenta de lo que nos deben, y le entrega usted todo al general Obregón.

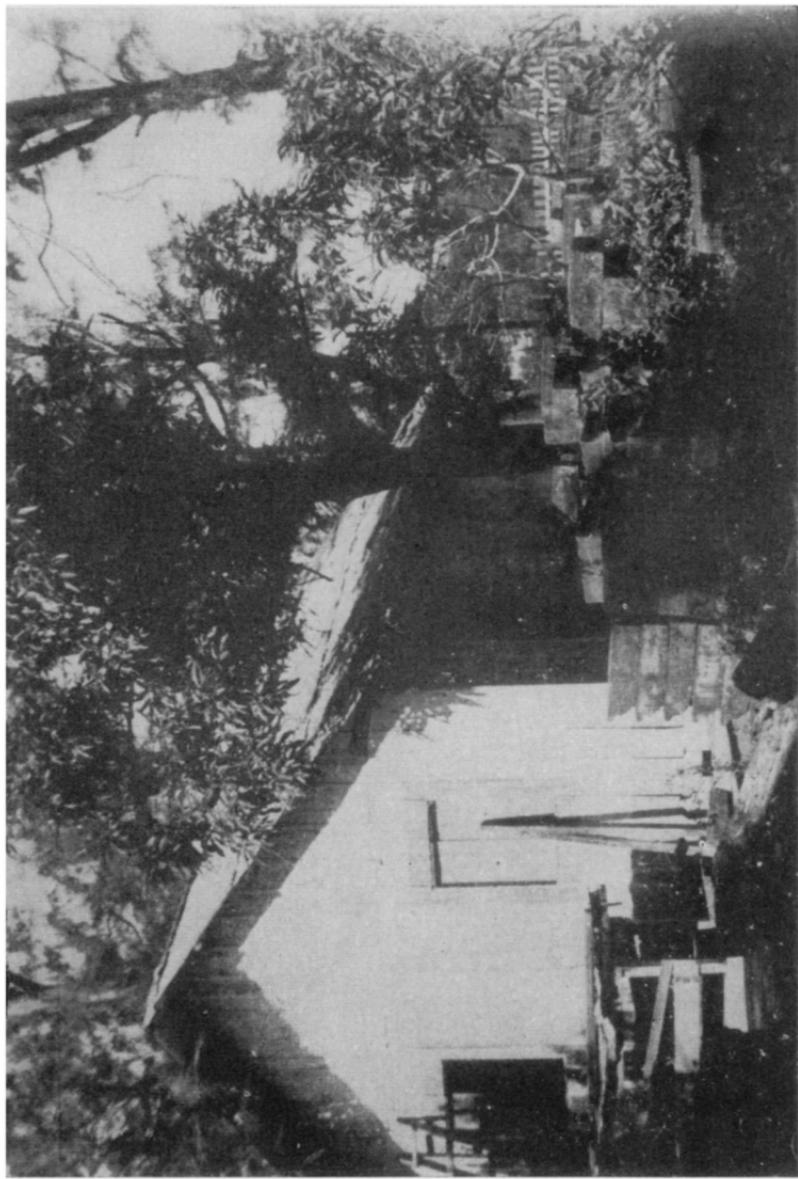
El Gobierno federal nunca pagó esa deuda al Estado de Veracruz.

UN ESTADO DENTRO DEL ESTADO

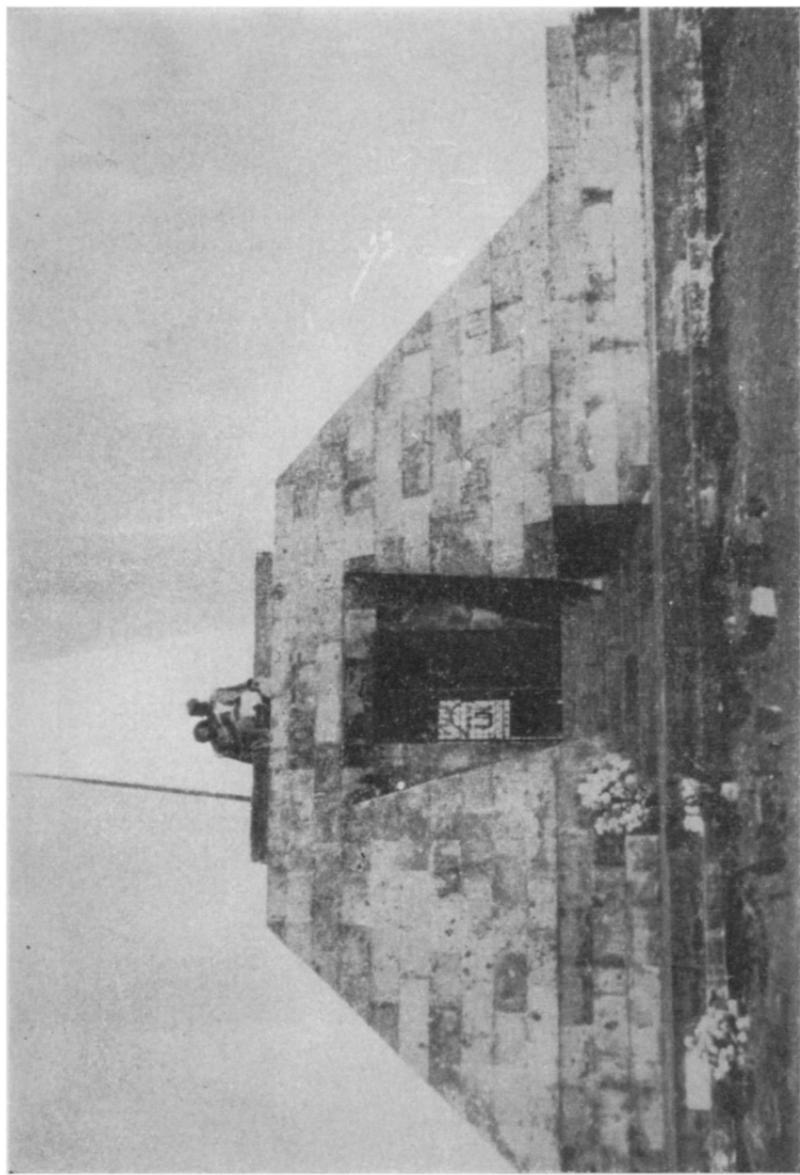
El fin del primer período de gobierno del coronel Tejeda coincidió con la celebración del segundo congreso de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado. Muerto Cardel, Úrsulo fué designado presidente de la Liga. El general Heriberto Jara, nuevo gobernador, siguió los pasos de Tejeda. El movimiento campesino encontró en él apoyo y comprensión. La Liga veracruzana se convirtió en el núcleo de la organización campesina en escala nacional. El año de 1926 nació la Liga Nacional Campesina, que agrupó a diecisiete ligas estatales. Úrsulo fué el primer presidente de ese organismo; Guadalupe Rodríguez figuraba en el comité, con el cargo de tesorero.

Fué el momento culminante de la organización campesina en México. La Liga Nacional era muy poderosa, porque era independiente; todos los campesinos pagaban un peso anual de cuota. La Liga sostenía un periódico, dirigido por Manuel Almanza. Gracias a esa organización pudieron ser aplastados rápidamente los movimientos rebeldes de Arnulfo R. Gómez y de Escobar-Aguirre.

Sóstenes Blanco, líder agrarista surgido de la Juventud Comunista,



“El que un día fué amo absoluto en Veracruz vive ahora en la miseria...”



Monumento a Úrsulo Galván y a los líderes campesinos, en Jalapa.

realizó durante la rebelión de 1927 una hazaña digna de un general napoleónico: con 80 campesinos a su mando, logró la rendición del general Lucero, que capitaneaba a 400 soldados fogueados. Blanco y los astutos campesinos de su guerrilla hicieron suponer al viejo general que disponían de un gran ejército y le propusieron la rendición incondicional. Lucero, creyéndose atrapado, aceptó; la condición fué que entregaran sus armas por grupos, en distintos sitios.

Al producirse la rebelión Aguirre-Escobar de marzo de 1929, el coronel Tejeda, que se había hecho cargo nuevamente del gobierno de Veracruz el 1º de diciembre de 1928, entregó más armas a los campesinos. Tanto en Veracruz como en el Norte, fueron los agraristas un factor determinante de la derrota de los sublevados.

Pero una masa campesina armada, entrenada en las luchas militares y dirigida por el Partido Comunista, constituía una verdadera amenaza para la burguesía nacional en proceso de recuperación. Calles, que apenas en 1924 había dicho "Antes que traicionar a la Revolución, me envolveré en la bandera roja del proletariado y me arrojaré al abismo", ordenó la represión del pujante movimiento campesino. Guadalupe Rodríguez —del Comité Central del Partido Comunista de México— fué asesinado en el Norte, "legalmente". Úrsulo y los demás dirigentes campesinos se doblegaron, atemorizados, y arriaron sus banderas. El movimiento campesino había perdido su independencia. El Partido Comunista fué arrojado a la ilegalidad.

Sin embargo, Veracruz seguía siendo un problema. Tejeda había creado veinticinco batallones de campesinos, perfectamente armados y encuadrados. Nunca se pudo saber con exactitud la cantidad de agraristas armados que había en el Estado, pero se calculaba su número en no menos de cien mil. Veracruz era un estado dentro del Estado. En cierta ocasión el coronel Tejeda invitó al presidente Abelardo L. Rodríguez a que abanderara un nuevo batallón de agraristas. Abelardo mandó en su representación al general Juan F. Azcárate. Éste, a su regreso, informó al Presidente y le transmitió su alarma. Abelardo ordenó el desarme de los campesinos veracruzanos, realizado más tarde por el general Miguel Acosta. Los campesinos, desarmados, quedaron a merced de los terratenientes. De entonces a la fecha, se calcula en cinco mil el número de los que han caído asesinados.

EL ANTICLERICALISMO

Las manifestaciones de radicalismo en el sector obrero no fueron muy notables durante el primer período del coronel Tejeda. Los cuatro primeros años de su gobierno fueron principalmente de luchas campesinas; los otros cuatro de batallas obreras. En la última etapa se produjeron la huelga de los consumidores de luz, muy parecida a la de los inquilinos, y la de los tranvías, que culminó con la incautación de la empresa de tranvías. El alcalde de Veracruz, Epigmenio Guzmán, compró los tranvías por unos dos millones de pesos y los entregó a los obreros, que, manejándolos en cooperativa, pudieron pagarlos en menos de tres años.

Hubo una gran huelga de empleados de agencias aduanales y otra de los trabajadores del rastro. El negocio de la carne estaba en manos de los "gachupines". El primer movimiento (1928) arrancó de manos de los españoles los expendios de carne, y el segundo (1931) condujo a la anulación de las concesiones otorgadas a los extranjeros para manejar los rastros de la ciudad.

Los obreros participaron, al lado de los campesinos, en las guerrillas que combatieron a los generales reaccionarios en 1923, 1927 y 1929. Las guerrillas de obreros y campesinos, unidas, formaron el 86º Batallón, que estuvo al mando del general Guillermo Palma. El Partido Veracruzano del Trabajo llevó a varios de sus miembros a puestos de responsabilidad. Tejeda —como también el gobernador Jara— respetó el triunfo democrático de los obreros. Éstos, por su parte, cumplieron como representantes de su clase. Salían de la fábrica y volvían a la fábrica. Ejemplos: Vitervo Silva, Pablo Méndez, Eulalio Martínez, Eduardo Cortina, etc.

La Unión Gremial de Obreros Panaderos de Jalapa, que se convirtió más tarde en el Sindicato Revolucionario de Panaderos, constituía el núcleo principal de la Guardia Roja formada por obreros revolucionarios, armados, que defendían la capital del Estado.

Las manifestaciones más exageradas de extremismo se produjeron, en Veracruz, con motivo del conflicto religioso creado por el Vaticano al lanzar al clero de México contra el gobierno de Calles. Veracruz se destacó entre todas las entidades por su radicalismo. El coronel Tejeda hizo aprobar una Ley —la 197— cuyos dos únicos artículos establecían:

1) El número máximo de ministros de cada uno de los cultos en este Estado será de uno por cada cien mil habitantes.

2) Las autoridades municipales, bajo pena de multa hasta de mil pesos por cada caso, cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición.

La pugna religiosa culminó en Veracruz con un atentado contra la vida del gobernador Tejeda. El 25 de julio de 1931, cuando el funcionario abandonaba su despacho, fué atacado a balazos por un fanático, José Frías. Tejeda resultó herido, levemente, en el lóbulo de una oreja; el atacante fué muerto por los ayudantes del gobernador al contestar la agresión.

Al intento fallido de los católicos, los liberales respondieron, días más tarde, con una agresión directa contra la reliquia más venerada por los católicos de la capital del Estado: Santa Teodora, patrona de Jalapa. La reliquia, según se afirmaba, había sido donada a la catedral por Carlos IV. Se hizo creer a los católicos que se trataba del cadáver de una santa que, a causa de su virtud y pureza, permaneció inmune a la putrefacción a través de los siglos. Un día de agosto de 1931 Santa Teodora fué sacada de su urna y exhibida, desnuda, en las escalinatas de la catedral de Jalapa. Los creyentes pudieron comprobar el engaño: Santa Teodora, despanzurrada, mostraba su carne de cera y sus entrañas de algodón.

Los cristeros replicaron el 17 de octubre siguiente con el asalto al palacio municipal de Tlapacoyan, donde asesinaron al señor Florencio

Castillo y a ocho personas más. El gobierno tomó en sus manos la campaña anticlerical editando folletos educativos y organizando sociedades liberales como la Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana, en la que ingresaron —¡extraordinaria unanimidad!— todas las empleadas del gobierno. En las comunidades agrarias y en los sindicatos se crearon comités anticlericales.

Como reacción contra los sacramentos de la Iglesia se pusieron de moda entonces los bautizos y matrimonios socialistas. El secretario general de la organización a que pertenecían los padres del niño o los contrayentes oficiaba con solemnidad casi religiosa. Surgió así una generación de muchachos y muchachas cuyos nombres son todavía testimonio permanente de aquella época: Martillo, Artículo 123, Sovietina, Trotskina, etc. Los gobernadores Tejeda y Jara solían dar solemnidad oficial con su presencia a estos ingenuos e inofensivos arranques de "izquierdismo"

HERENCIA VALIOSA Y AMARGA

El fusilamiento de Guadalupe Rodríguez fué la señal para iniciar la represión oficial en todo el país. La imprenta donde se hacía *El Machete* fué asaltada y clausurada. Los dirigentes comunistas fueron enviados a las Islas Marías. El partido de la clase obrera, con sus errores sectarios, facilitó la represión. Los comunistas de buena fe, aunque no tan empapados en las cuestiones teóricas del marxismo-leninismo, creían posible la creación inmediata de un México soviético; actuaban como si la revolución socialista estuviese a la vuelta de la esquina.

El entendimiento con la Iglesia realizado por el gobierno de Portes Gil puso fin a la pintoresca demagogia anticlerical. Las Ligas de Comunidades Agrarias se habían convertido en apéndices oficiales, y sus dirigentes en empleados a sueldo de los gobernadores. El movimiento obrero tenía como líder máximo a Luis N. Morones (la Iglesia en manos de Lutero). El general Calles —que no había encontrado a mano una bandera roja en qué envolverse ni un abismo donde arrojarse— había sido ungido por sus amigos y protegidos como Jefe Máximo de la Revolución. Lo era, en realidad, de la Contrarrevolución que se había iniciado en 1929 con el fusilamiento de Guadalupe Rodríguez y la ilegalización del Partido Comunista.

Tres décadas abarcó en México la influencia de las doctrinas anarquistas y anarco-sindicalistas, causa de tantos errores izquierdistas y del desarrollo defectuoso del movimiento obrero y campesino. Los exponentes en México de esas teorías, o han desaparecido, o han envejecido, o se han enriquecido. Aquellos muchachos traviesos de entonces, como Luis L. León y Antonio Díaz Lombardo, que en 1920 reclamaban para México un régimen soviético, se hallan ahora en paz con el capitalismo y forman en los cuadros de la nueva burguesía post-revolucionaria.

México, como casi todos los pueblos, padeció en su desenvolvimiento político hacia formas superiores de organización social, esa enfermedad

infantil del "izquierdismo"; al salir de ella ha quedado maltrecho, pero en condiciones de capitalizar esa amarga experiencia; una consecuencia inevitable es que la lucha revolucionaria dejó de ser una aventura heroica y romántica.